



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26/02/14 Hs. 14:11
Numero:	125 Fojas: 3
Expte. N°	
Clase:	
Recebido:	Wade

USHUAIA, 25 de febrero de 2014.-

Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

En mi carácter de presidente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente Proyecto de Decreto, a los efectos de su incorporación sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 26 de febrero del corriente, para la aprobación por parte del Cuerpo de Concejales de la conformación de las comisiones temáticas del Concejo Deliberante.

Sin otro particular, saludo con atenta consideración



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DECRETA*

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la conformación de la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación por el período legislativo 2014, la que quedará integrada de la siguiente manera:

- Presidente: Damián DE MARCO
- Concejal Mario LLANES
- Concejal Walter GAMBADORO
- Concejal Viviana GUGLIELMI
- Concejal Walter VUOTO
- Concejal Luis CÁRDENAS
- Concejal Silvio BOCCHICCHIO

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la conformación de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas por el período legislativo 2014, la que quedará integrada de la siguiente manera:

- Presidente: Mario LLANES
- Concejal Damián DE MARCO
- Concejal Walter GAMBADORO
- Concejal Viviana GUGLIELMI
- Concejal Walter VUOTO
- Concejal Luis CÁRDENAS
- Concejal Silvio BOCCHICCHIO

ARTÍCULO 3º.- APROBAR la conformación de la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas por el período legislativo 2014, la que quedará integrada de la siguiente manera:

- Presidente: Viviana GUGLIELMI
- Concejal Mario LLANES
- Concejal Walter GAMBADORO
- Concejal Damián DE MARCO
- Concejal Walter VUOTO
- Concejal Luis CÁRDENAS
- Concejal Silvio BOCCHICCHIO

ARTÍCULO 4º.- APROBAR la conformación de la Comisión Permanente de Policía Municipal por el período legislativo 2014, la que quedará integrada de la siguiente manera:

- Presidente: Walter VUOTO
- Concejal Mario LLANES
- Concejal Walter GAMBADORO
- Concejal Viviana GUGLIELMI
- Concejal Silvio BOCCHICCHIO
- Concejal Luis CÁRDENAS



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

ARTÍCULO 5º.- APROBAR la conformación de la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo por el período legislativo 2014, la que quedará integrada de la siguiente manera:

- Presidente: Walter GAMBADORO
- Concejal Mario LLANES
- Concejal Damián DE MARCO
- Concejal Viviana GUGLIELMI
- Concejal Walter VUOTO
- Concejal Luis CÁRDENAS
- Concejal Silvio BOCCHICCHIO

ARTÍCULO 6º.- ESTABLECER los siguientes días y horas de reunión de las comisiones temáticas de acuerdo al siguiente detalle:

1.- LEGISLACIÓN E INTERPRETACIÓN:	Lunes	11:00 horas
2.- HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS:	Miércoles	11:00 horas
3.- PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS:	Martes	11:00 horas
4.- POLICÍA MUNICIPAL:	Jueves	11:00 horas
5.- CALIDAD DE VIDA Y TURISMO	Jueves	13:00 horas

ARTÍCULO 7º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD Nº _____ /2014

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 26/02/2014.-